

Número 129 Jueves, 07 de Julio de 2016 Pág. 8756

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO (JAÉN)

2952 Expuesta al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015.

Anuncio

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Torredelcampo, a 22 de Junio de 2016.- La Alcaldesa, Francisca Medina Teba.

cve: BOP-2016-2952 Verificable en https://hop.din.iaen.es